

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0511/2016  
BITACORA : 15/DK-0002/02/16

Toluca, Méx., 09 de febrero del 2016.

**CIUDADANO**

**JORGE ANTONIO SANCHEZ SANDOVAL**  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO, DE MATERIAS  
PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EN LA  
COMUNIDAD DE LOMA DE LA CRUZ, LAS VIGAS, MPIO. DE VILLA  
DEL CARBON, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1609/2010

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-JOR-002/10

RFC: SASJ-830105-LM8

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 02 de febrero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	323.304	50	1186	1235
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	143.161	20	096	115

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**ATENTAMENTE**  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*\*MMH\*\*VVM\*\*